



Expediente: 1045/2024

Asunto: Contrato de servicios de gestión y conservación piscina municipal

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento y gestión de la piscina descubierta municipal de Pedralba	
Código CPV: 92610000-0 Servicio explotación instalaciones deportivas	
Tipo de contrato: Servicios	
Presupuesto base de licitación: 29.338,84 €	
Impuestos (21%): 6.161,16 €	Total: 35.500,00 €
Valor estimado del contrato: 117.355,37 €	
Impuestos (21%): 24.644,63 €	Total: 142.000,00 €
Duración inicial: 1 año	Prórrogas: Sí, posibilidad de 3 años de prórroga (3 prórrogas anuales)

2. Índice

a) Informe sobre necesidad e idoneidad de la licitación

Necesidad a satisfacer con la licitación propuesta:

De acuerdo con el artículo 25.2.I) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los municipios tienen competencias propias en materia de promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre. Específicamente, el artículo de la Ley 2/2011, de 22 de marzo, del deporte y la actividad física de la Comunitat Valenciana, atribuye a los municipios competencia para construir, ampliar y mejorar las instalaciones deportivas en su ámbito territorial, así como gestionarlas y mantenerlas en adecuadas condiciones de uso; y el artículo 35.1.i) de la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud, recoge la competencia de los





ayuntamientos para el desarrollo de actividades deportivas y de empleo del tiempo libre de la juventud del municipio.

En virtud de lo expuesto el Ayuntamiento de Pedralba dispone de instalaciones de piscina de verano de su titularidad, situadas en el Polideportivo Municipal (Ctra Bugarra s/n, polígono 20 parcela 24) y de su término municipal.

Idoneidad del objeto de la licitación para satisfacer la anterior necesidad:

Se debe gestionar y mantener el conjunto de la instalación de la piscina de verano municipal de Pedralba durante todo el contrato, con el objetivo de mantener la instalación en condiciones óptimas durante el periodo de cierre de la instalación al público y ofrecer el servicio de cara a la apertura al público con lo que todo lo que conlleva (control de accesos, limpieza, mediciones de agua, cursos de natación / aquagym, servicio de socorrismo, etc.).

Frente a contrataciones anteriormente realizadas en este ayuntamiento para esta finalidad, esta contratación presenta la peculiaridad de incluir el mantenimiento de las instalaciones también durante el periodo en el que están cerradas al público, de tal manera que se conserve el agua de las piscinas y no sea necesario cambiarla todos los años y que los tratamientos de puesta a punto de las instalaciones para la apertura no sean tan agresivos y respeten las instalaciones.

Además se quiere abrir la piscina durante todos los días de la semana y realizar las actividades de aquagym con cobro de un importe por parte de la empresa adjudicataria.

Insuficiencia de medios:

El Ayuntamiento de Pedralba no dispone de los medios materiales y humanos para el mantenimiento de la instalación durante el periodo de cierre al público y tampoco para la apertura al público, ya que necesitaría la contratación de personal que actualmente no está en plantilla.

b) Informe sobre justificación de la división o no división en lotes

La realización independiente de las prestaciones dificultaría la correcta ejecución desde el punto de vista técnico (art. 99.3 b) LCSP).

Desde el punto de vista técnico se entiende que el desarrollo del servicio de mantenimiento de la piscina y el del servicio de socorrismo de manera conjunta redundaría en una mejor y más completa ejecución del contrato, con disminución del coste económico y un mayor control sobre la explotación de la piscina y coordinación del personal interviniente, lo cual se estima más adecuada para la satisfacción del interés público. La necesidad de coordinar diferentes contratistas para diversos lotes podría conllevar el grave riesgo de socavar la ejecución adecuada del contrato.

c) Informe justificativo del valor estimado del contrato

1. Presupuesto base de licitación (sin IVA): 29.338,84 €.

Justificación: Se ha planteado este valor estimado con arreglo al coste que tuvo la prestación de este servicio en la temporada anterior y teniendo en cuenta el incremento del tiempo de apertura en el presente ejercicio (todos los días de la semana) y la necesidad de mantener las instalaciones durante el invierno.





Durante la temporada estival 2023 el coste del servicio fue de 24.367,30 euros IVA incluido, comprendiendo únicamente la temporada estival (aproximadamente 3 meses).

2. El presupuesto base de licitación, IVA excluido, es de 29.338,84 € con arreglo al siguiente detalle:

- Del 22 de junio de 2024 al 1 de septiembre de 2024 servicio control de acceso, socorrista, limpieza, mantenimiento del agua incluido productos, analíticas antes durante y al finalizar (con posibilidad de abrir del 15 de junio de 2024 al 8 de septiembre de 2024 si la persona adjudicataria adquiere tal compromiso).
- Previa a la apertura de junio de 2024 la empresa adjudicataria debe limpiar la piscina. Esto significa: vaciado de la piscina, cepillado con productos correspondientes, puesta en marcha de las máquinas, calibrado de las máquinas, etc. atendiendo a lo que indique el pliego de prescripciones técnicas.
- Una vez terminada la temporada de verano, la empresa adjudicataria debe mantener la piscina durante el tiempo que las instalaciones estén cerradas al público de cara a su reapertura en la temporada siguiente, atendiendo a lo que indique el pliego de prescripciones técnicas.

3. Prórroga (importe total de las mismas, sin IVA): 88.016,52 euros.

Un año de contrato con posibilidad de tres prórrogas anuales. En ningún caso la duración total del contrato (incluyendo todas las posibles prórrogas) podrá superar los cuatro años.

3. Conclusiones

El Ayuntamiento de Pedralba carece de los medios personales suficientes para satisfacer su necesidad, por lo que procede tramitar este procedimiento de licitación a fin de cubrir la misma.

Pedralba, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

